

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE COSTURERA-ROPERÍA PARA HOSPITAL CUTRAL CÓ-PLAZA HUINCUL "DR. ALDO V. MAULÚ".**

En la Ciudad de Cutral Có, a los 12 días del mes de Junio del año 2026, siendo las 11:00 horas, se reúne en Hospital Cutral Có Plaza Huincul el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-167-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1011-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Díaz Camila: representante de RRHH
- Hernández Andrea: Jefa de Servicio Lavadero Ropería

En representación de la parte gremial:

- Franco Mariela: representante de ATE
- Barros Claudia: representante de ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Zurita Olga	28387840	NO	Condional	Falta certificado de antecedentes penal
Farina Sara	37755398	NO	Inhabilitada	Falta titulo y deudor moroso
Osorio Florencia	41437922	NO	Inhabilitada	Falta formato de anexos, deudor alimentarios moroso, curriculum y certificado de antecedentes penal
Freire Rocio	3643449	NO	Habilitada	
Oliva Ángela	37781814	NO	Habilitada	
Bogado Guíñez Dania	44090696	NO	Inhabilitada	Falta titulo, firma de anexos, certificado de antecedentes penal ACTUALIZADO
Aranda Silvia	24814559	NO	Condional	Certificado de antecedentes penal ACTUALIZADO
Torres Cecilia	33285421	NO	Habilitada	
Salvo Cecilia	28453501	NO	Inhabilitada	Deudor moroso, anexos y certificado de antecedentes penal.

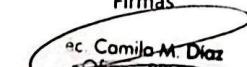
(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

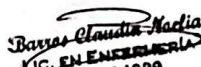
(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:15 horas del día 12 del mes de Junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


 Lic. Camila M. Díaz
 Oficina RRHH
 Hospital C. Có - PH


 Barros Claudia
 LIC. EN ENSEÑANZA
 MAT. N.º 1089




 LIC. HERNANDEZ ANDREA
 SUP. SERV. MAESTRANZA
 Y LAVADERO
 Hospital C. Có - P.H.


 Franco Mariela
 ATE C. Có - PH